



HECHO RELEVANTE

GESCOOPERATIVO, SA, SGIIC, comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación con los Fondos de Inversión RURAL MIXTO 50, FIM inscrito en el Registro de la CNMV con el número 811, y CAIXA POPULAR FONDO MIXTO, FIM inscrito en el Registro de la CNMV con el número 1337, lo siguiente:

1º Que con fecha 10 de abril de 2003, se ha otorgado ante el Notario de Madrid, Don José María de Prada Guaita, la escritura de Fusión de los siguientes Fondos de Inversión:

RURAL MIXTO 50, FIM (Fondo absorbente)
CAIXA POPULAR FONDO MIXTO, FIM (Fondo absorbido)

2º Que con esa misma fecha, GESCOOPERATIVO, SA, SGIIC y BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, SA como sociedades gestora y depositaria, respectivamente, del fondo absorbente e INVERSAFEI, SA, SGIIC y CAIXA POPULAR, COOPERATIVA DE CRÉDITO VALENCIANA, como sociedades gestora y depositaria, respectivamente, del fondo absorbido, a través de sus respectivos apoderados, han aprobado los últimos ESTADOS FINANCIEROS de los citados Fondos (balances de situación, cuentas de resultados y composición de carteras), así como la ECUACIÓN DE CANJE DEFINITIVA que, a fecha 9 de abril de 2003, resulta como sigue:

$$\frac{\text{Valor Liquidativo CAIXA POPULAR FONDO MIXTO, FIM}}{\text{Valor Liquidativo RURAL MIXTO 50, FIM}} = \frac{41,368577494}{971,563095270} = 0,042579403947$$

En la aplicación de la ecuación de canje indicada, cada partícipe del Fondo CAIXA POPULAR FONDO MIXTO, FIM recibirá, por cada participación, 0,042579403947 participaciones del Fondo RURAL MIXTO 50, FIM.

3º Que como resultado principal del otorgamiento de dicha escritura de Fusión, ha quedado extinguido y disuelto CAIXA POPULAR FONDO MIXTO, FIM como Fondo de Inversión absorbido al adquirir el Fondo absorbente RURAL MIXTO 50, FIM, en bloque y a título universal, todos los activos y pasivos del Fondos absorbido, quedando dicho fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedentes del absorbido.

Atentamente,

Gonzalo Rodríguez-Sahagún Martínez
Director General GESCOOPERATIVO, SA, SGIIC

Madrid, 29 de mayo de 2003

